

MINUTA, 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2013

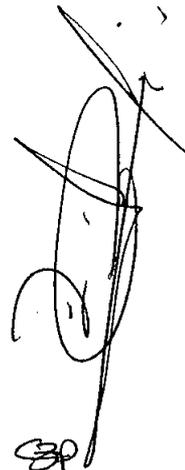
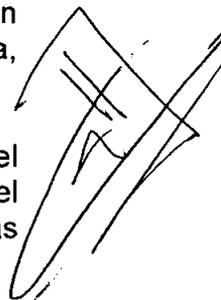
En la Ciudad de México, siendo las trece horas con dieciséis minutos del día siete de enero de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil trece, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, las Consejeras Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez y Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de Presidente de la misma; así como el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, José Rico Espinosa, en calidad de invitado; además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión pidió al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el once de diciembre de dos mil doce.
2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos para el ejercicio 2013.
3. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público por actividades específicas para los partidos políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, correspondientes al ejercicio 2013.
4. Presentación, discusión y, en su caso, ratificación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, así como su calendario de sesiones para el año 2013.
5. Presentación del Informe de Avance en el Cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas, correspondiente al periodo de octubre a diciembre del año 2012.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2012, y su Versión Ejecutiva.



7. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Informe de Labores de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas 2012, y su Versión Ejecutiva.
8. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Resolución del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PO/021/2012.
9. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el siete de enero de dos mil trece.

Al respecto, el Presidente de la Comisión propuso modificar el contenido del punto cuarto del orden del día, a efecto de que solamente se presentara el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, así como su Calendario de Sesiones para el año 2013, tal como se había realizado en otras Comisiones.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el once de diciembre de dos mil doce.
2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos para el ejercicio 2013.
3. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público por actividades específicas para los partidos políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, correspondientes al ejercicio 2013.
4. Presentación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, así como su calendario de sesiones para el año 2013.
5. Presentación del Informe de Avance en el Cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas, correspondiente al periodo de octubre a diciembre del año 2012.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2012, y su Versión Ejecutiva.
7. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Informe de Labores de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas 2012, y su Versión Ejecutiva.
8. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Resolución del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PO/021/2012.

9. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el siete de enero de dos mil trece.

Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el once de diciembre de dos mil doce.

Al no haber comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/1-1ª.Ext./2013.- Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el once de diciembre de dos mil doce.

2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos para el ejercicio 2013.

La Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan cuestionó si con relación al último corte del padrón, existía alguna actualización que modificara, en su caso, el monto correspondiente a las prerrogativas de los partidos políticos que serán otorgadas para este año.

Sobre el particular, el Secretario de la Comisión informó que mediante oficio IEDF/DEAP/001/2013 fue solicitada a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral la última cifra del padrón electoral, por lo que mediante el similar IEDF/DEOyGE/011/2013 fue confirmada dicha cifra refiriendo que el último corte con el que dispone este órgano electoral es de fecha treinta y uno de octubre de dos mil doce.

Finalmente, comunicó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, a efecto de que se modificara la fundamentación de uno de los resultados del Acuerdo de mérito.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/2-1ª.Ext./2013.- Se aprueba por unanimidad de votos el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos para el ejercicio 2013. Lo anterior, con las observaciones presentadas por parte de las Consejeras Electorales Carla Astrid Humphrey Jordan y Beatriz Claudia Zavala Pérez, así como por la Secretaría Técnica de la Comisión.

3. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público por actividades específicas para los partidos políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, correspondientes al ejercicio 2013.

Al no haber comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/3-1ª.Ext./2013.- Se aprueba por unanimidad de votos el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público por actividades específicas para los partidos políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, correspondientes al ejercicio 2013.

4. Presentación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, así como su Calendario de Sesiones para el año 2013.

Al no haber más comentarios, el Presidente de la Comisión acordó tener por recibido el Programa de referencia, a efecto de que los nuevos integrantes del Consejo General sean quienes lo ratifiquen, en su oportunidad.

5. Presentación del Informe de Avance en el Cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas, correspondiente al periodo de octubre a diciembre del año 2012.

El Secretario de la Comisión propuso que se modificara el cuadro correspondiente a la ministración del financiamiento público a partidos políticos por concepto de actividades específicas, correspondiente al último trimestre de dos mil doce, refiriendo que dicha modificación se haría extensiva al Informe Trimestral y Anual de Actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas.

Al no haber más comentarios, el Presidente de la Comisión acordó tener por recibido el Informe de referencia, con las observaciones señaladas por el Secretario de la Comisión.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2012, y su Versión Ejecutiva.

El Secretario de la Comisión informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, así como por la Secretaría Técnica de la Comisión.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/4-1ª.Ext./2013.- Se aprueba por unanimidad de votos el Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2012, y su Versión Ejecutiva. Lo anterior, con las observaciones presentadas por parte de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, así como por la Secretaría Técnica de la Comisión.

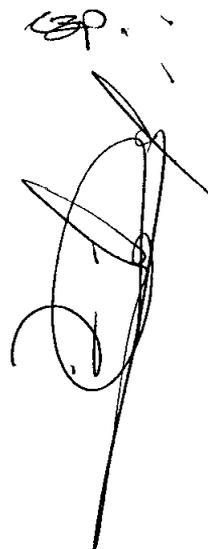
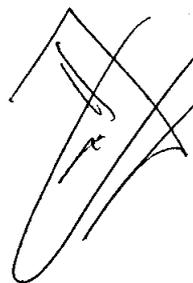
7. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Informe de Labores de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas 2012, y su Versión Ejecutiva.

El Secretario de la Comisión informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, así como por la Secretaría Técnica de la Comisión.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/5-1ª.Ext./2013.- Se aprueba por unanimidad de votos el Informe de Labores de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas 2012, y su Versión Ejecutiva. Lo anterior, con las observaciones presentadas por parte de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, así como por la Secretaría Técnica de la Comisión.

8. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del anteproyecto de Resolución del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PO/021/2012.



Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

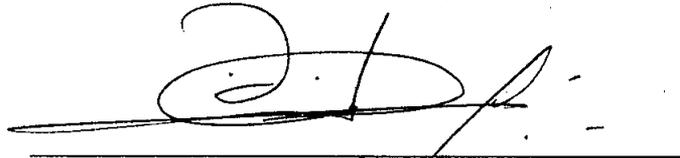
Acuerdo CAP/6-1ª.Ext./2013.- Se aprueba por mayoría de votos de los Consejeros Electorales Carla Astrid Humphrey Jordan y Fernando José Díaz Naranjo, con el voto en contra de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, el Anteproyecto de Resolución del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PO/021/2012. Lo anterior, con las observaciones de forma y fondo presentadas por parte de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.

9. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el siete de enero de dos mil trece.

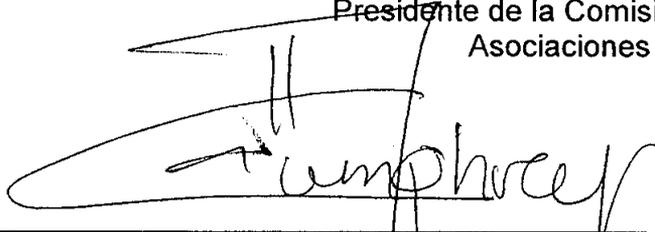
Al no haber comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/7-1ª.Ext./2013.- Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el siete de enero de dos mil trece.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del día lunes siete de enero de dos mil trece, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Presidente de la Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas



CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas